

0.25

ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 10:08 a.m., del día diez (10) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en el primer (1er) nivel del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, ubicado en la avenida John F. Kennedy, kilómetro 6½, sector Los Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, se reunieron la señora **Herminia Reyes Abreu**, Viceministra Administrativa y Financiera y la Señora **Orleidys Rodríguez Jiménez**, Encargada de Depto. de Compras y Contrataciones, con la finalidad de conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Contratación Menor Núm. **AGRICULTURA-DAF-CM-2026-0126** llevado a cabo para la **"ADQUISICION MATERIAL DE CONSTRUCCION,"** el cual será utilizado en la ejecución de la séptima (7.a) fase de las actividades de reparación y construcción de casitas rurales ubicadas en las comunidades de Arroyo Blanco I, Arroyo Blanco II, Jamo al Norte y El Podrido, pertenecientes a las provincias Espaillat y Hermanas Mirabal

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-03-2026 de fecha 28 de enero de 2026, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2026, la cual consigna para la contratación de bienes y servicios mediante la modalidad de Contratación Menor hasta RD\$2,010,835.37.

hr

VISTA: La Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26

VISTO: La solicitud de compra de fecha 20 de julio del año 2026, realizada por la Coordinadora Técnica de Proyectos de Inversión Pública

VISTA: La Certificación de Fondos de fecha 7 septiembre del año dos mil veintiséis (2026), por un monto de **RD\$1,960,585.36**

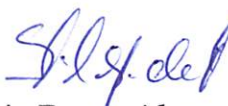
POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR el procedimiento en la modalidad de Contratación Menor, identificado con la referencia **AGRICULTURA-DAF-CM-2026-0126** llevado a cabo para la **"ADQUISICION MATERIAL DE CONSTRUCCION,"** el cual será utilizado en la ejecución de la séptima (7.a) fase de las actividades de reparación y construcción de casitas rurales ubicadas en las comunidades de Arroyo Blanco I, Arroyo Blanco II, Jamo al Norte y El Podrido, pertenecientes a las provincias Espaillat y Hermanas Mirabal

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Designar como **perito al señor Merqui Delance**, Perito Técnico , para que forme parte de la comisión evaluadora.

TERCERA RESOLUCIÓN: REMITE la presente resolución al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio de Agricultura, para fines de su publicación en el Portal Institucional y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, trazabilidad y acceso a la información, conforme a lo dispuesto en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas.


Herminia Reyes Abreu
Viceministra Administrativa y Financiera



AGRICULTURA-DAF-CM-2026-0126


Orleidy Rodríguez Jiménez
Encargada del Depto. Compras y Contrataciones

